

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1875.

AMNISTIA GENERAL.

La cámara de senadores, verdadera expresión de la voluntad nacional y origen de las grandes reformas que se han operado en nuestras leyes, se ha ocupado ya del proyecto de una amnistia general que abra las puertas de la república á esos millares de ecuatorianos que, por tanto tiempo, han sufrido la mas despiadada proscripción.

Esta ley exigida igualmente por la honra de la patria y por sus mas sagrados intereses, es hoy de necesidad indispensable para afianzar el triunfo de los principios democráticos y establecer la verdadera república con la cooperacion de todos los ciudadanos que tienen derecho á formar parte de la voluntad nacional.

La cámara del senado merece todo elogio por esta noble iniciativa.

Las circunstancias que autorizaron la expulsión de los hombres de bien, incapaces de doblegarse al yugo de la tiranía, han desaparecido ya por completo y con ellas tienen que desaparecer tambien esas leyes sancionadas con el único fin de sostener un poder dictatorial que ya no existe.

El gobierno de 1860 perdió bien pronto el ascendiente de la opinion pública y fué que buscar en la fuerza material el apoyo de sus reprobadas maquinaciones, ya que no lo hallaba en el consentimiento de los pueblos. Desconoció el imperio de la constitucion, halló deficientes las leyes, y para suplir ese poder que perpetuara la mas odiosa dictadura, no podia menos que fundar su administracion sobre esas dos columnas poderosas del fanatismo religioso y la ignorancia del pueblo, acompañada del temor al ostracismo y al cadalso. Así era preciso alejar de la república á los apóstoles de la libertad y la democracia; á los que combatían por la causa del pueblo y le mostraban el poder de su soberanía; en tanto que, para explotar la credulidad de los insensatos, se importaban los elementos que atizaron las hogueras del fanatismo hasta convertir la religion en arma empleada por los gobernantes para ofrecer en los altares de la patria sacrificios humanos, como las ofrendas que se tributaban á los dioses del paganismo.

La dictadura de 15 años no podia subsistir luchando con los propagandistas de las buenas ideas, y era preciso alejarlos del escenario político en que tales horrores se consumaban á la sombra de leyes sugeridas por la mala fe y sancionadas por la ineptitud y el servilismo.

Hoy los acontecimientos han cambiado; las circunstancias no son ya las mismas, y deben borrarse esos decretos de expatriacion que eran el sosten del gobierno que ha desaparecido.

Mantener este orden de cosas, y no permitir que los mejores hijos de la patria vuelvan á prestarle su apoyo moral y material, sería conservar un edificio sin cimientos y exponer á los desastres de una conducta tan imprevista como opuesta á los intereses del orden.

El imperio romano necesitó promover la guerra exterior para conservar la paz en sus estados, porque se hallaba dominado del espíritu de conquista; nosotros necesitamos alejar del exterior los elementos que pudieran turbar la tranquilidad del país, porque nos hallamos dominados por el espíritu de la democracia y queremos que la república levante en triunfo el estandarte de la concordia, asegurando á todos sus hijos la igualdad y el derecho.

Todas las invaciones que se han preparado en el exterior han tenido una sola causa justificable: el ardiente afán de volver á la patria los que han gemido por muchos años bajo los infortunios de la proscripción. Alejamos entonces esta causa, enjugando las lágrimas de la adversidad, y convidamos al gran festín de la demo-

cracia á los que, como nosotros, tienen el derecho de celebrar el triunfo de la libertad y la justicia.

El partido nacional ha manifestado que quiere conservar la paz y ha combatido en esta vez por la causa del orden.

Derribado el poder que desconocia y ultrajaba sus derechos ¿qué necesidad tiene hoy de apelar á las revoluciones?

¿Y podría temerse algo de esos proscriptos, cuyo corazon grande y generoso ora del sufrimiento, no ha sido ménos invencible en la lucha de los principios republicanos que han defendido victoriosamente?

Esa porcion de compatriotas entre quienes figuran la cleveda inteligencia y el mas puro patriotismo, ¿podrá atentar contra las mismas ideas de libertad que hoy le permitieran volver al suelo querido de la patria? Militares ilustres, publicistas esclarecidos, literatos eminentes, orgullo del país; Urvina, Carbo, Moncayo, Montalvo, Riofrio, respondió, respondió á tan injusta desconfianza que inspirarais!

Los gobiernos no se consolidan por medio de la fuerza; se constituyen mejor con la popularidad y el apoyo de los hombres de bien.

La ley de amnistia manifestará que el gobierno no ve en los proscriptos los eternos enemigos del orden, sino una porcion de ciudadanos que han luchado por reconquistar sus derechos y por hacerse dignos de la patria.

Los delitos políticos no existen en rigor, porque dependen de las circunstancias en que se califican los hechos y de las ideas que preponderan. Sobre ellos no pesa la sancion moral ni la de la vindicta pública; y con frecuencia el cadalso político se cambia despues en el altar sacrosanto donde las generaciones venideras van á tributar el homenaje debido á las virtudes cívicas y el patriotismo, inmortalizando á sus víctimas.

Así, la amnistia qué necesitamos tiene que llevar consigo el indulto de los delitos políticos, ó mas bien la derogacion de todos esos decretos que erigieron en piráticas las expediciones del exterior y las sujetaron al último suplicio.

Podría suceder que esta importante ley iniciada por la Cámara del senado quedase sin efecto por la oposicion de la de diputados, esta rémora para todas las grandes reformas que se han intentado; podría acontecer que la deplorable diputacion de esta provincia dijese en esta vez, como dijo uno de sus miembros al tratarse de la ampliacion del término para las inscripciones electorales: "No puedo convenir en aceptar una ley injusta bajo todos aspectos..."; podría, en fin, triunfar la ignorancia sobre el acendrado espíritu de republicanism y quedar desechada la ley de amnistia; pero esto no quita en manera alguna la gloria de los que la han propuesto y defendido y el patriotismo con que se recomiendan á la gratitud de todo un pueblo.

Las naciones civilizadas nos contemplan y esperan ver el uso que hacemos de nuestra soberanía.

Es preciso que el primer acto de la libertad sea en bien de los que han sufrido los horrores del ostracismo y la miseria; de los que no han visto por mucho tiempo el cielo sereno de la patria ni han podido respirar el aire embalsamado que gira en torno del hogar doméstico; de los que, perseguidos y calumniados, no han tenido siquiera el consuelo de llevar á su lado las prendas queridas para su corazon; de los hombres, en fin, que han preferido el martirio político áites de humillarse á recibir el decreto de gracia, escrito con la sangre de sus hermanos.

Si la república pudiera hacer oír su voz solemne en estas circunstancias, diría á sus representantes lo que un célebre tribuno de la democracia: "Legisladores: la patria necesita absolutamente de todos sus hijos; necesita esas familias ausentes para su hogar; necesita esos ciudadanos para su derecho; necesita hasta los huesos de

esos hijos que pueden caer en tierra extranjera, para que vengan aquí á fecundar y calentar el suelo de la patria."

Y el día que se sancione el decreto de una amnistia general y se borre de nuestros códigos la pena de muerte para los delitos políticos y comunes, siguiendo no solo el ilustrado ejemplo de Holanda, Bélgica, Portugal y Suecia, sino el de todas las repúblicas civilizadas de América, al recibir nuestra nueva constitucion, podremos decirle con Bolívar: "Os defenderemos con nuestra sangre y honor, porque encerrais los preciosos derechos de un pueblo democrático, unido por la libertad, por el bien y por la gloria."

PASEO CÍVICO.

La culta capital del Azuay, secundando nuestras patrióticas manifestaciones, ha tributado una espléndida ovacion á la candidatura del distinguido ciudadano señor doctor Antonio Borrero, con el paseo cívico que se efectuó en ella el diez y seis del mes próximo pasado y á cuya descripcion cedemos gustosos las columnas de "El Comercio."

Las repetidas muestras de adhesion que se le han tributado al representante de las ideas republicanas y el triunfo de su candidatura por medio del sufragio libre, confundiendo en una todas las manifestaciones del deseo popular, demuestran que su nombre lleva consigo la expresion de las virtudes cívicas y el patriotismo, y esplican la generalidad con que ha sido aceptado en toda la República.

Cuenca ha celebrado el período electoral que acaba de transcurrir con la decision y el entusiasmo que inspira la nueva senda de progreso que se abre para el país, y con la firmeza y conviccion que sabe comunicar el patriotismo.

Agradecemosle el recuerdo que nos ha dirigido en tan solemne día, y hacemos un voto mas porque los pueblos del Ecuador permanezcan siempre unidos por las buenas ideas y puedan trabajar así, en el seno del orden, por la regeneracion de la patria.

He aquí algunos fragmentos del folleto en que se describe el paseo.

PASEO CIVICO &

I
¡Qué bello, qué magnífico, á la vista y al corazon, suelen ser los dias de bonanza, despues de una larga temporada de brumas en el cielo, sombras en la tierra y dolor en el corazon! ¡Alboradas espléndidas! tardes magestuosas! crepúsculos apacibles! noches tranquilas de amor y bienandanza!

El hombre que habia gemido en inercia estúpida, se pone en accion y canta; la esposa que desfiliera sus cabellos, los recoge y los perfuma, para sonreír á su esposo y á sus hijos con las alegrías del paraíso; tornan á volar las aves; las palmeras se yerguen; ríen las fuentes, coronadas de flores; y todo en la naturaleza es, como si dijéramos, una gran fiesta nacional, con músicas y cantares, para celebrar los triunfos de la razon, de la moral y de la filosofía.

II.

Cuando un pueblo, que ha vivido largos años en una prostracion completa, sin saber mas consuelo que el que ofrece á los muertos la paz de sus sepulchros, vuelve á la vida espasiva de sus condiciones naturales, y sin haberlo esperado, torna á empuñar el cetro usurpado de su soberanía, ahí se levanta respirando el aliento abrazado de Dios, se despierta de su sueño lanzando, como Júpiter, el rayo de su entusiasmo divino, y, sin saberlo, procede, habla y canta como los próceres, oradores y poetas de la libertad. Cada hombre, es un héroe, cada lengua, una lira, cada acento, un himno de ardiente patriotismo.

Y busca con delirio al que supiera abogar por su santa causa, corriendo todos los polvros del tribuno y del mártir.

Busca, con el fuego de la pasion al que, por conservarle íntegramente sus derechos, fuera capaz de cerrarle el paso de sus tiranos, renovando el sacrificio de las Termópilas, ó devorando la salsa negra de los romanos.

Y le apropiata la mano contra el corazon, le entona himnos de merecida alabanza, y ciñe su frente con espléndidas coronas.

III.

Habiéndose proclamado la candidatura del Sr. Dr. Antonio Borrero, para Presidente de la República, en el presente período constitucional, tanto por esta provincia, como por las demas que componen la Nación, con una popularidad que carece de ejemplo,

Cuenca resolvió honrar, de alguna manera, á su egregio candidato, con un paseo cívico, en que todos sus habitantes le rindieran los homenajes y le ofrecieran las coronas que ha sabido conquistarse, por su talento elevado y virtudes republicanas. Dotes intelectuales de muy raras y un lenguaje colorado por el calor del genio, serían necesarias para describir la fiesta del 16 de octubre, como ella fué; mas ya que esto no nos es posible, narraremos, páidamente, algunos de sus magníficos episodios.

La agitacion popular principió desde la víspera del gran día: millares de manos angelicas bordaban banderas, aderezaban, fantásticamente, cintas de diversos matices, endoselaban balcones con riquísimas coligaduras, tejían coronas y vestían de gala la Ciudad, como si debiera estender muy luego su mano de esposa al hombre que le prometia felicidad y bienandanza. Mientras esto ocurría en las casas, las calles se hallaban repletas de gentes de todas las clases sociales, contraluz, tambien, á hacer apreos sutuosos con el mismo objeto segun el programa de la Sociedad Patriótica del Azuay, directora infatigable del entusiasmo popular. La noche se pasó en vela en su mayor parte; y, si el sueño vino ha cerrar nuestros ojos, dudamos que haya habido quien no soñara con la magnífica fiesta del patriotismo.

Llegó el día esperado, y ya la ciudad amaneció brillantemente empesadada. Era un solo grande y luminoso grupo de banderas izadas en los balcones de las casas,—de flores y emblemas de la libertad, entre grandes cortinas de vistosos colores, retratos del héroe de esa espléndida obacion de lujosos espejos que centuplicaban, mágicamente, los hermosos adornos colocados en derredor con arte, esplendidez y galanura. Los primeros rayos del sol iluminaban tan gracioso espectáculo; y el ángel de la libertad parecía correr sobre una atmósfera encendida por nuestros inspirados. Mas, todavía continuaba la silenciosa labor de nuestras nobles mantras y seforistas; pues, entre los claros de los cortinajes de cada balcon, se dejaban ver, de tiempo en tiempo, rostros hechiceros y manos encantadoras que daban cima á sus fantásticos trabajos. La imaginacion creía divisar esas blancas nuecillas que juegan por la tarde en un cielo de rosa, para disiparse luego; y ¡ay! tal es, en efecto, la suerte de la belleza!

IV.

Desde las diez de la mañana, principieron á reunirse, cerca de la casa ocupada por la Sociedad Patriótica, centenares de caballeros vestidos de gala, á pié y á caballo, en grupos elegantes y airozas cabalgatas, llevando, en triunfo, con patriótico orgullo, el noble retrato del Sr. Borrero. Con tal motivo, las calles y las plazas estaban ocupadas por corrientes humanas, que se sucedían unas á otras como las grandes oleadas de los mares agitados. A las once, la muchedumbre, en el orden del programa aludido, dió principio al paseo cívico, en medio de estrepitosos aplausos. Al frente de ella, venia la numerosa banda de músicos del país, trayendo consigo su bandera ricamente perjeñada, y haciendo resonar en el espacio, ya los graves acentos de la libertad, ya los armónicos ecos del patriotismo satisfecho, ora las dulzuras engendradas por el unisono sentimiento de fraternidad, ora las notas del amor y de concordia que reinan entre los miembros de una sola familia. Seguían los artesanos y menestrales, modestos hijos del Pueblo; el honorable colegio de abogados; los cultos profesores de medicina; y, por fin, una masa casi interminable de personas notables, jóvenes y niños de las aulas y las escuelas de esta capital. Entre este grandioso concurso, se destacaba una elevada figura del país, el Sr. Dr. Manuel Vega, presidiendo, regíamente, á la sociedad Patriótica, y conduciendo, en alto, el pabellon nacional, como si quisiera decirnos: Levantémonos á las regiones de la luz, de la inmortalidad y de la gloria. Si creemos que ese laburo sagrado de la libertad y la justicia del pueblo ecuatoriano, jamás se habrá levantado á mayor altura que la que le espera en la actualidad. Tiene, hoy por pedestal el Chimborazo, y forjan su espléndido dosel todos los resplandores del espacio, todos los colores del cielo ecuatorial.

Recorrió los cuatro costados de la plaza mayor y se dirigió á la casa del lustre protagonista de las fiestas cívicas, que, hoy en día, se celebran en toda la República; y su marcha tuvo que ser lenta, magestuosa, sublime, por lo mismo que las calles estaban ocupadas por un inmenso gentío. El ruido de una cabalgata de cuatrocientos caballeros; el grito de millares de hombres, vivando frenéticamente al Sr. Borrero; la música que vigorizaba sus notas, inspirándose á vista de semejanza espectacular; la embriaguez que comunican las flores, los perfumes y la armonía, á corazones sacudidos por el íman del patriotismo,—todo ese hervidero de hombres, y de cosas, de pensamientos y de sentimientos extraordinarios, habra en el cuadro mágico del 16, el carácter de las grandes solemnidades de los pueblos de Grecia, Roma, en los heroicos tiempos de su grandeza y libertad.

V.

Al colocarse al frente de la casa del Sr. Borrero, cambió de aspecto la escena. Por un instante, se guardó una especie de respetuoso recogimiento; y, en medio de este silencio imponente, la música entonó el himno nacional con sublimidad insólita. Jamás quizá, se ha ejecutado esta pieza en una situación mas solemne para la nacion.

En seguida, se ejecutaron, tambien, dos composiciones de los insignes profesores Morpheo y Rodriguez, letra del Sr. Manuel N. Arizaga, y el entusiasmo febril declinó en

una especie de éxtasis indefinible!... Composiciones trabajadas al aire puro de la libertad, nutridas en el foco ardiente, en la fragua del entusiasmo popular, mezcladas sobre las elocuentes manifestaciones de los días que corren, y arulladas, últimamente, por los rítmicos acentos que ha ensayado el pueblo en posesión de sus derechos, han logrado interpretar todos sus transportes de fealdad, todos sus deliquios de fraternidad evangélica, todas sus esperanzas de un glorioso porvenir para la Patria. Tronaban, unas veces, con el estrépito marcial de los campos de batalla, en la guerra magna de la independencia, como si hubieran bebido en ese torrente de heroísmo casi fabuloso; y entonces la música robaba a la Oda su calor, y hablaba como ella. Otras, y para formar el contraste, suspiraban como las aves de nuestros bosques, susurraban como los céfiro entre sus hojas, ó respondían con los rumores de las fuentes de nuestros jardines; y las notas musicales remediaban, entonces, admirablemente, el habla delicado y tierno de los Idilios. Nos figuráramos que el génio de los dos compositores le decía al Sr. Borrero, ya presente en los altos de la casa: "Tenemos el valor de los hijos de Bolívar, para sostener la libertad, el orden y la justicia, personificadas en Vos; poseemos, también, la indole apacible del exelso Malo, para abrazarnos con nuestros adversarios políticos, á pesar de sus calumnias."

Volví á agitarse ese océano de gentes; y tornó á ensordecirse el aire con centenares de aplausos al eminente candidato, mas, habiéndome hecho oró su voz, se guardó silencio, para recoger sus palabras de bendición. Alta la frente, serena la mirada, con modestia, pero con entereza; y con emoción, pero con su habitual elegancia, se expresó así, en académico lenguaje:

CUENECANOS:

Hace mas de medio siglo que vosotros, habeis figurado en la escena politica como pueblo libre é independiente; pero nunca habeis ejercido el mas importante de vuestros derechos politicos, el que ahora lo vais á ejercer. Quitó y Guayaquil, nuestras queridas hermanas, tienen sus dias clásicos, sus fechas memorables, que les recuerdan el principio de una era de libertad y de progreso. Nosotros, por desgracia y por descuido de nuestros antepasados, ignoramos aún cual fué el dia memorable, en que se dió, en esta ciudad, por los años de 1820, el grito de independencia. No tenemos, pues, un 10 de agosto, y un 9 de octubre; y por eso, no hemos conmemorado nunca la fecha mas gloriosa en la vida de los pueblos libres y civilizados, la fecha que les recuerda el principio de su existencia politica.

Pero, ya que no es posible que secundemos á nuestros hermanos del Guayas, celebrando el aniversario de un dia semejante al histórico 9 de octubre de 1,820, celebremos, en el dia de hoy, la inauguración de una nueva era; la era de la libertad y de la soberanía practicas, cosas desconocidas en el Ecuador. Cuenca, nuestra querida patria, nunca se ha visto á la altura en que hoy se encuentra. Algunos de nuestros mas distinguidos compatriotas, invocaron mi oscuro nombre, como una prenda de union y de concordia para los ecuatorianos; y, del Carchi al Macará, se ha repetido el mismo nombre, con aclamaciones entusiastas, que me llenan de confusión y de vergüenza, porque, Señores, yo veo, en el fondo de mi conciencia, que nada tengo de grande; nada que me recomiende á las sillas patas del pueblo ecuatoriano. No nada, en fin, que me haga digno de la primera magistratura del Estado. Simple soldado de la libertad, republicano sincero, no tengo otra recomendación, que la de haber defendido, con todas mis fuerzas, la causa de la libertad bien entendida, la causa del sufragio popular, real y verdadero; es decir, nuestra causa.

Un pueblo que no tiene libertad para ejercer, sin traba alguna, el mas precioso de sus derechos, no es un pueblo de hombres libres, sino un pueblo de esclavos. Vosotros, pertenecéis ya, para honra de la patria, á la primera categoria, á la de hombres libres. Elejíd, pues, siguiendo el dictamen de vuestra conciencia, al ciudadano que creais digno de regir con acierto los destinos de este hermoso pais, conocido, en todo el mundo civilizado, con el nombre de República del Ecuador. Si vosotros me honrais con vuestros sufragios, como me habeis honrado con vuestras aclamaciones, yo veré sobraabundantemente recompensado el pequeño mérito que he contraído para con vosotros, abogando, de años atras, por el advenimiento de un dia como el presente: el dia de la libertad y de la soberanía verdaderas, no escritas en Constituciones que han sido un objeto de burla para nuestros gobernantes.

Nuestros hermanos de las otras provincias de la República, han puesto tambien sobre mi cabeza coronas cívicas, coronas de inesimitable valor, porque ellas no simbolizan un triunfo sangriento, sino el triunfo de los principios tutelares del orden político y social; triunfo, que, la benevolencia de muchos y distinguidos ecuatorianos, ha visto personificado en mi oscuro nombre. Yo doy, pues, en esta ocasión solemne las mas expresivas gracias á los ciudadanos que me han tributado esos honores. Las doy en particular, á los heroicos hijos del candaloso Guayas, y á los pacíficos moradores de las hospitalarias Loja y Ríobamba. Las doy también á vosotros, cuenecanos, que, movidos mas bien por el afecto que inspiran las relaciones de familia, dilgámoslo así, puesto que todos somos hijos de esta bella ciudad, habeis invocado mi nombre, nombre sin merecimientos, para colmarlo de aplausos y

para honrarlo con una fiesta como la que hoy celebráis. Mi gratitud será eterna, y mi reconocimiento sin límites.

VI.

Después de repetidos y entusiastas vitores al Sr. Borrero, al orden y á la libertad, á las provincias de Guayaquil, Loja y Cuenca se encaminó la gran comitiva, por segunda vez á la plaza mayor, en la cual se habia alzado ya la tribuna popular.

CRONICA EXTERIOR.

ALEMANIA.

Dice la *Pall Mall Gazette* en un telegrama especial de Berlin, que el obispo de Breslau ha notificado al tribunal eclesiástico que está resuelto á no obedecer sus órdenes y acudir á sus citaciones, alegando que el tribunal no es competente para procesarlo.

Un periódico de Breslau dice que 23 sacerdotes de aquella diócesis han anunciado que acatarán las nuevas leyes eclesiásticas.

El canceller del imperio ha sometido á la aprobacion del consejo federal una enmienda al código penal por la cual se previene que se consideren como delito las instigaciones para cometer un crimen. Al mismo tiempo propuso se añadan algunas cláusulas referentes á los funcionarios del departamento Extranjero, que sean culpables de desobediencia, violacion de secretos de Estado, ó actúen en contra de las reglas relativas á la custodia de documentos oficiales.

ESPAÑA.

Madrid, Octubre 6.—Novecientos soldados salieron el martes de Barcelona para la isla de Cuba y se están embarcando 3,000 mas con igual destino.

Los carlistas han retirado al parecer las baterías que tenían frente á San Sebastian.

Se anuncia oficialmente que el general carlista Saballs ha entrado en Francia.

El *Cronista*, periódico ministerial, dice que hay razones para creer que las Cortes se abrirán el 14 de Enero de 1876, aniversario de la entrada del rey don Alfonso en Madrid.

Madrid, Octubre 7.—Se dice que S. M. el rey ha decidido marchar de nuevo al ejército del Norte.

Se asegura que el ministro americano Mr. Caleb Cushing ha presentado al gobierno una nota relativa á la jurisdiccion de los consejos de guerra sobre los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en Cuba.

Lóndres, Octubre 7, á las 5 y 30 de la mañana.—Un despacho oficial dirigido al Times desde Bagneres de Luchon, en los Pirineos, anuncia que ha habido un levantamiento general en los habitantes del valle de Arran contra los carlistas, con motivo de las exacciones que llevan á cabo los soldados, y de á consecuencia del ataque de que han sido objeto los carlistas se han visto obligados á refugiarse en las montañas.

Hendaya, Octubre 8.—Los carlistas empezaron ayer de nuevo el bombardeo de San Sebastian.

Madrid, Octubre 9.—La actividad que despliegan los carlistas en reconcentrar fuerzas y fortificar á Somostro, hace creer que intentan sitiar de nuevo á Bilbao.

Madrid, Octubre 10.—Dice el *Imparcial* que constando el gobierno á las comunicaciones del Vaticano ha declarado que respetará el Concordato, exceptuando los artículos que tengan relacion con los asuntos interiores del España.

Así mismo dice, que aun admitiendo que el Concordato ha sido infringido, debe aceptar hechos consumados y mantener la tolerancia.

Hoy se han embarcado en Cádiz, 1,000 soldados con destino á Cuba, debiendo salir 1,500 mas el miércoles próximo.

Paris, Octubre 12.—Han pasado la frontera por Port de Venasque unos 560 carlistas, internándose en Francia, en donde han sido desarmados por las autoridades.

Se asegura que el cabecilla Savalls será citado á aparecer ante un consejo de guerra carlista, para dar sus descargos por haber habido á su estranjero.

Lóndres, Octubre 13.—Dice el *Imparcial* de Madrid que las autoridades francesas tratan de internar al cabecilla Sevalls y que don Carlos ha dado orden de que se le fusile en donde se le encuentre.

Madrid, Octubre 28.—Se asegura que han ocurrido graves disensiones entre los jefes carlistas Dorregaray, Mendiri y Péruia, á los que don Carlos mismo no pudo reconciliar.

El cabecilla Gamundi ha sido derrotado en Castellano, Cataluña.

Madrid, setiembre 29.—Los periódicos ministeriales niegan sea cierto que el señor Cánovas del Castillo prometiera restablecer el Concordato entre España y el Vaticano durante su presidencia del gabinete.

Los carlistas lanzaron anoche algunas bombas sobre San Sebastian, las cuales causaron la muerte á varias personas.

El temporal de aguas retardó la proyectada concentración de las tropas del gobierno en las inmediaciones de Oyarzun y Renteria.

Madrid, Setiembre 30.—Ha aparecido en Andalucía una partida de veinte y cuatro comunistas, los que trataron de cortar la vía férrea y el telégrafo. El gobierno ha enviado tropas en su persecucion.

Los movimientos de las tropas del gobierno han obligado á los carlistas á retirar su artillería de sus posiciones inmediatas á San Sebastian y Tolosa.

Lóndres, Setiembre 30.—Una carta de Paris que publica el *Times* dice lo siguiente: "Predomina en Madrid la opinión de que es posible que Cánovas del Castillo asuma de nuevo la presidencia del gabinete, para

lo cual despliega gran actividad con objeto de formar un ministerio de conciliación. El motivo que alega dicho señor para reanudar la reconstrucción del gabinete, despues de haber obtenido la victoria en la cuestion del sufragio universal, fué su compromiso con el Vaticano de restablecer el Concordato, en cambio de que la Santa Sede enviara á Madrid un nuncio apostólico, y con objeto de contrastar las influencias papales en favor de los carlistas, interponiendo provisionalmente un gobierno mas liberal. Cuando amenazaba ocurrir una crisis en el Vaticano, Cánovas esperaba salvar á España de una dificultad religiosa. Resuelta esta cuestion, su proyecto parece que es volver al poder con hombres que consientan la convocacion á cortes por medio del sufragio universal y la reconciliacion con Alemania, ofendiéndolo por su actitud referente á la cuestion religiosa, apoyando el matrimonio del rey Alfonso con una princesa alemana. Por lo que respecta á este asunto, encontrará la oposicion no solamente de todos los que se oponen á la influencia alemana, sino de los partidarios del rey y de su familia que desea una alianza con los Montpensier."

Madrid, Octubre 19.—Despachos oficiales anuncian la disolucion de las partidas republicanas que se habian levantado en Sierra Morena, pero no haber encontrado apoyo en el país, cansado ya de tantas revueltas y en cuyo solo deseo es la paz.

El general Martínez Campos ha salido de Barcelona con objeto de ponerse al frente del ejército de operaciones de Cataluña.

Se ha publicado un real decreto disponiendo la organizacion de catorce nuevas batallones de infantería.

Lóndres, Octubre 2.—Un telegrama de Paris que publica el *Times* dice que han quedado satisfactoriamente ventiladas las reclamaciones de Francia contra España respecto á la muerte que las tropas españolas en Cuba dieron al súbdito francés M. Reygnoudeau.

San S-bastian, Octubre 3.—Los carlistas arrojaron ayer 150 granadas dentro de esta ciudad.

Los súbditos franceses se embarcaron en un buque de guerra anclado en el puerto.

La guarnicion espera refuerzos.

Madrid, Octubre 3.—El gobierno ha decidido enviar á Cuba al antiguo ministro de Ultramar señor Rubi, confiándole amplias facultades para regularizar la hacienda de la Isla.

Lóndres, Octubre 4.—Ha sido detenido un tren de la linea de Zaragoza á Barcelona por una partida de ladrones que robaron á todos los viajeros. Entre ellos se encontraban diez y siete oficiales y marineros de un buque de guerra americano. En vista de que el vapor de los Estados Unidos *Franklin*, estaba anunciado para salir mañana de Barcelona con destino á Marcella, se cree que los americanos mencionados pertenecen á dicho buque.

Roma, Octubre 3.—Se dice que Monseñor Simeoni ha notificado á Su Santidad que espera poder arreglar las dificultades surgidas con España.

HOLANDA Y VENEZUELA.

Un telegrama de Lóndres con fecha 9 de Octubre dice lo siguiente:

Un despacho del Haya anuncia que el ministro plenipotenciario de Venezuela y su secretario salieron el sábado último para Bruselas. Esta noticia se considera muy importante, pues indica el estado de relaciones entre ambos países, y se dice que la marcha podrá obedecer á una ruptura de relaciones diplomáticas.

Otro telegrama del mismo punto manifiesta que el actual estado de cosas se debe á que Venezuela habia pedido que se le indemnizara por los daños y perjuicios que habia sufrido al sofocar una revolucion reciente que, según pretende, estaba sostenida por los habitantes de la isla de Curazao. La Holanda se negó á entablar negociaciones de ninguna especie, si antes no se le restituía el buque holandés *Midás*, secuestrado por las autoridades de Venezuela, y se abrian de nuevo sus puertos al comercio holandés. Venezuela dijo que consentiría en la restauración del *Midás*, pero que deseaba que la Holanda retirara la segunda condicion que le imponía.

Habiéndose negado esta potencia á acceder á ello, se han roto las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, y se ha llamado al representante holandés en Caracas.

Otro del Haya, de igual fecha, se expresa así:

Se han roto las relaciones diplomáticas entre este pais y Venezuela, á consecuencia de haberse negado Holanda á indemnizar á la segunda por la supuesta intervencion de los súbditos holandeses de Curazao en sus negocios interiores.

El Haya, Octubre 6.—Las negociaciones que habia pendientes entre Holanda y Venezuela no han dado resultados satisfactorios. Hoy se ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores una nota que según se cree, influirá poderosamente para el mantenimiento de amistosas relaciones entre ambas potencias.

Lóndres, Octubre 12.—El *Morning Post* de hoy asegura que Holanda ha enviado cinco buques de guerra al mar Caribe.

Un telegrama de la agencia Reuter desmiente la veracidad de la noticia. Los Países Bajos, dice, solo están disponiendo una escuadrilla para que vaya á ejercitarla practicamente en las aguas americanas, como acostumbra todos los años. Todavía no ha salido ningun buque y los preparativos que se hacen no tienen conexcion alguna con el asunto de Venezuela.

ANTILLAS.

Habana, Setiembre 30.—El asesino Sharkey está en camino para España.

Habana, setiembre 30.—Un consejo de guerra ha condenado á ser fusilados en Puerto Príncipe á Manuel de Zayas y Celedonio Acosta.

El bergantín inglés *Six Frères* de la matrícula de Quebec, Canadá, procedente de Teranora y con destino á Puerto Rico, encalló en la bahía de Degrada y se ha perdido completamente. La tripulacion se salvó, desembarcando en San Thomas.

Kingston, (Yia Habana,) Octubre 12.—Las autoridades de Jamaica han conculcado hoy el vapor *Uruguay*, antes *Octavia*, junto con un cargamento de armas y municiones de guerra.

INSERCIONES.

LEY DE AMNISTIA.

Estamos impuestos que en el Senado ha tenido origen la ley de amnistia. Este acto de justicia que se ha resuelto ejecutar el Congreso, abriendo las puertas de la patria á nuestros queridos hermanos que tan dilatados años han sufrido el horrible ostracismo, le honrará haciéndole tambien acreedor á la estimacion y reconocimiento de la nacion toda.

Si el actual Congreso no diera este paso, se cubriría de oprobio, porque continuaria castigando no un crimen sino la virtud heroica de compatriotas que con magnanimidad y arrojo robaron los actos de la adinistracion tenebrosa del finado Dr. Garcia. Ellos mas allá de los mares lanceaban á nosotros la triste suerte á que una mano de hierro habia reducido la República; mas hoy que lo mismo que nosotros se gozan de verlo libre de las cadenas que la oprimitan, ¡seria justo, seria racional, impedir su regreso á tomar parte en la nueva era que va á levantar-se de ventura para su patria!

A los que léjos de transijir con el pueblo se empeñaron con ferocidad en hacer continuar el mismo sistema de presion y con mas degradantes medios divinizando la tiranía, procurando con ardor hacer que la fuerza bruta triunfe sobre la voluntad nacional envoliéndose en sangre, á estos no solo se les destituyen de los destinos de que se sirvieron para hacer mas pesado el yugo, sino que se les premia no admitiendo sus renuncias, aprobando con esto su conducta que la opinion general, y con justicia, la ha condenado, ¡y no seria una anomalía imperdonable negarse al derecho que tienen esos ciudadanos de volver al seno de sus familias, al suelo idolatrado donde recibieron la vida!

Ahora que se victorea la libertad tantos años perdida, digámonos, ¡quienes son los criminales! ¿los que fueron la causa del ostracismo de nuestros hermanos, ó estos que se presentan como víctimas trinitantes de la tiranía? ¿Cuáles los que merecen los abrazos de sus hermanos, los ósculos tiernos de su madre patria, los opresores ó los oprimidos, los que ayudaron á remachar las cadenas ó los que se propusieron romperlas con denuedo? ¡Ah! Si no se abriera las puertas de la República á esas heroicas víctimas, se cometería el mas grave de los desaciertos, la mas clamorosa de las injusticias, y la mas reprehensible de las ignominias.

¡Qué crimen cometemos ahora, gritando como gritamos todos con voces alegres y sonoras: ¡Viva la libertad! muera la tiranía! No decimos á voz en grito ¡no mas tiranos en nuestra patria! ¡Y qué decian y qué gritaron esos nuestros compatriotas antes que nosotros! Dijeron y gritaron desde entonces lo que decimos y gritamos á la presente todos. Luego no cometieron delito alguno ante la razon y el buen sentido de los pueblos, ante la justicia universal de las naciones civilizadas, sino ante las conveniencias de un solo hombre que buscó su poder y nombrada á costa del vilipendio y de los mas caros intereses de su patria.

Allá están talentos que honran á la patria. ¿Temeis por esto? La nacion léjos de temer la inteligencia de sus hijos la necesita y se honra con ella. ¿Temes el valor de muchos de ellos? La nacion se gloria de contar con esos valientes. ¿Os asusta la instruccion que han adquirido con el estudio del mundo y en la adversidad? La patria se compadecerá que traigan ese caudal de luces y esperiencia, en estas circunstancias mas necesarias y útiles que en otras. ¿Os intimidan la grandeza y la magnanimidad del alma de muchos de ellos? Conservadores de almas y corazones apocados (*)

(*) No nos dirijamos aquí sino á los que de ese partido han estado por la negativa de la amnistia; en ese partido hay personas de buena inteligencia y de sano corazón de principios republicanos y liberales; y á estos recomendamos que se comuniquen con los representantes de los oscaristas; pertenecen al partido nacional por sus recomendables sentimientos y se han hecho justamente acreedores á la estimacion de todos sus compatriotas, y al aprecio indispensable de los hombres de inteligencia y de instruccion. Tal es el benemérito Jeneral Saenz, cuyo nombre repetirá la historia con expresiones que le honrarán, porque ha desempeñado el papel de digno representante de la patria querida. Ello que en esos campos perdió la vida combatiendo la tiranía que mataba su patria; y vuestros compatriotas esperamos, de vos, Jenerales Saenz, que en vuestras relaciones con nosotros, y honrarías como se honró vuestro padre defendiendo á la posteridad un gran nombre y ejemplo gloriosos: continuad, continuad empleando vuestra espada y vuestro influjo en la causa que queda bien puesto el nombre de la patria querida, y firme el árbol de la libertad de su suelo; y entonces, una corona de inmarchitables laureles pondrán en vuestra cabeza vuestros compatriotas. Pero no retrocedais un ápice porque os hundiriais en un oscuro abismo. Hoy que contais con el poder ejecutivo compuesto de sujetos que se gozan con la libertad de sus compatriotas, con un pueblo entusiasta que os aprecia y acompaña, hincale tu pié en la garganta del insensato que pretenda turbar el orden, oponerse al torrente de la opinion general de la República, y esta os dará las gracias.

